ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

#ElAzulQueNosUne

No. 20240021813754573 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL02-JDEADMBNL02-29.25

Bahía Málaga, Valle del Cauca 06-12-2024.

Señora Capitán de Fragata
JENNY ALEXANDRA CAMACHO TORRES
Comandante Base Naval No. 2 ARC "Málaga"
Bahía Málaga, Buenaventura.

Asunto: Solicitud de viabilidad adición de presupuesto y prórroga del contrato No. 075-ARC-CBNL02-2024.

Ref. 1: Contrato No. 075-ARC-CBNL02-2024 de fecha 18 de octubre de 2024.

Con toda atención, me permito **solicitar la viabilidad para efectuar adición de presupuesto por un valor de UN MILLÓN DE PESOS M/CTE. ($1.000.000,00) y prórroga en tiempo hasta el día 30 de diciembre de 2024 del contrato** en referencia No. 1, cuyo objeto es "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ABOGADA ESPECIALIZADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA LA ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DELEGADA DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL COMPETENCIA DEL COMANDANTE DE LA BASE NAVAL No.2 ARC "MÁLAGA"*, con la finalidad de culminar los procesos en la etapa contractual y postcontractual; por lo anterior, es de vital importancia continuar con la asesoría jurídica en los procesos de contratación de la Unidad.

En vista de lo anterior, me permito elevar la presente solicitud para los fines pertinentes que el Comando estime convenientes en el presente caso.

Atentamente,

Teniente de Corbeta ORTIZ BARBOSA JOHN ANSONY
Supervisor del Contrato No. 075-ARC-CBNL02-2024.

Anexo: Copia del oficio No. 20240021810491821 de fecha 06 de diciembre de 2024, en 01 folio útil.
Copia del oficio sin radicado de fecha de fecha 06 de diciembre de 2024, en 01 folio útil.